

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 25 de abril de 1949, de acuerdo con las disposiciones vigentes

| | CAMBIO OFICIAL | CAMBIO OFICIAL PREFERENTE |
|--------------------------|----------------|---------------------------|
| | Compra | Compra |
| Francos | 4,15 | 4,23 |
| Libras | 44,13 | — |
| Dólares | 10,95 | — |
| Liras | 3,12 | — |
| Francos suizos | 254,95 | 381,52 |
| Reichsmark | — | — |
| Francos belgas | 25,00 | — |
| Florines | 412,75 | 619,12 |
| Escudos | 44,13 | — |
| Pesos moneda legal | 2,60 | — |
| Id. Turismo | — | 3,90 |
| Coronas suecas | 3,05 | 4,57 |
| Id. danesas | 2,295 | 3,44 |
| Pesos chilenos | 25,48 | — |

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría

Habiendo sufrido extrafío los carnets de identidad números 5.657 y 6.409, expedidos a favor de doña Rosa Pérez Terol, Auxiliar Mayor de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, y doña Julia Piedad Torrijos Castrillón, Auxiliar Mayor de primera clase del Cuerpo Administrativo del Catastro, ambas con destino en la Dirección General de Propiedades de este Ministerio, con esta fecha se declaran anulados los mismos, siendo sustituidos por los carnets número 8.844 y 8.857, que en el día de hoy son enviados a la expresada Dependencia Central a fin de que sean entregados a las interesadas.

Madrid, 20 de abril de 1949.—P. A., el Oficial Mayor, Luis de Toledo.

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto que por este Centro se proceda a la adquisición, por gestión directa, de:

- 1.106 largeros de haya de primera de 1,90 x 0,04 x 0,04 (manfidos.)
- 1.106 varas de Fresno de 0,50 x 0,025.
- 7.742 kilogramos de encina en rollo.
- 20.014 metros de cuerda de cáñamo de 6 milímetros.
- 4.977 metros de cuerda de cáñamo de 3 milímetros.
- 94 ovillos de hilo de cáñamo de tres cabos.
- 70 ovillos de hilo de cáñamo de cuatro cabos.
- 17 kilogramos de cera virgen.
- 553 kilogramos de pintura caqui reglamentaria.
- 1.659 hojas de papel de lija del número 5.

con destino a la construcción de 553 tiendas cónicas del Plan de Labores del Servicio de Campamento del corriente año.

Los que deseen tomar parte en esta adquisición dirigirán sus ofertas en pliego bajo sobre cerrado y lacrado al excelentísimo señor Intendente Director de este Establecimiento (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, Madrid), con sujeción a los pliegos de bases técnicas y legales que están expuestos en la Jefatura del Detail todos los días y horas laborables.

Las ofertas serán entregadas precisamente al Teniente Coronel Jefe del De-

tall hasta las doce horas del día 17 de mayo próximo, y deberá acompañarse a las mismas la documentación prevenida en los citados pliegos de bases.

Las muestras de los artículos a adquirir pueden ser examinadas en este Centro todos los días laborables.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1949.
943—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Carlos Valentín.

Domicilio: Wac-Ras, 57.

Capital: Más de 50.000 pesetas.

Producción: 25 piezas de grifería para saneamiento.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 13 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
1.947—O.

Peticionario: Don Eduardo Gómez Medina.

Domicilio: No precisa.

Objeto de la industria: Tubos luminosos y lámparas rectificadoras de corriente alterna.

Capital: 700.000 pesetas.

Producción: Unos 4.000 metros de tubos luminosos y unas 500 lámparas rectificadoras.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 13 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
1.949—O.

Peticionario: Don Pedro Serrano García.

Domicilio: Luis Villa, 5 y 8.

Objeto de la industria: Estación de servicio de direcciones y frenos de automóviles.

Producción: Comprobaciones y reparaciones, por un valor de 100.000 pesetas anuales.

Capital: Superior a 50.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 13 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
1.948—O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIAS

Peticionario: Don Miguel Altuna Benito.

Domicilio: Julia Mediavilla, 31-33.

Objeto de la industria: Taller de ajuste.

Objeto de la ampliación: Taller de ajuste.

Capital:

Antes: Menor de 50.000 pesetas.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril de 1948 rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

| | Pesetas |
|----------------------------|---------|
| Trimestre | 65,00 |
| Semestre | 130,00 |
| Año | 260,00 |
| Número corriente.. | 1,00 |
| » atrasado... | 2,00 |
| » con suplemento o anexo.. | 4,00 |

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieren abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos, remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

Después: 100.000 pesetas.

Antes.—Producción: Reparaciones por valor de 25.000 pesetas.

Después.—Reparaciones por valor de 40.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 18 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
1.951—O.

Peticionario: «S. A. Industria Auxiliar del Transporte».

Domicilio: Tomás Bretón, 57.

Capital:

a) Menos de 50.000 pesetas.

d) 2.500.000 pesetas.

Objeto:

a) Reparación de máquinas y fabricación de accesorios.

d) Reparación de automóviles con fabricación de piezas precisas.

Producción:

a) Reparación de accesorios y construcción, por valor de 9.000 pesetas.

d) Reparación con un valor de 200.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 7 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
1.950—O.

JAEN

AMPLIACIÓN-SUSTITUCIÓN

Peticionario: Don Horacio Fernández Agudo.

Domicilio: Bailén.—Pérez Galdós, número 15

Objeto de la petición: Instalar en su fábrica de extracción de aceite de orujo, establecida en Bailén, tres extractores, un destilador, cinco condensadores y sustitución de los dos extractores existentes por otros dos.

Producción: 2.380 kilogramos de aceite de orujo por día de trabajo.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos por duplicado y debidamente reintegrados que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 29 de marzo de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

1.922—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

MADRID

Servicios recaudatorios

APERTURA DE COBRANZA DE LA TASA PROVINCIAL DE RODAJE DEL AÑO 1949

La Comisión Gestora de esta Diputación Provincial, en sesión de 20 del actual, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Declarar abierto el período de pago voluntario de la Tasa provincial de Rodaje correspondiente al actual ejercicio de 1949, en los pueblos de la provincia, a partir del día 1 de mayo hasta el 30 de junio próximo, expirado el cual se habrán de satisfacer las cuotas que se hallen en descubierto con los recargos legalmente previstos.»

La cobranza de la expresada Tasa la llevarán a efecto en los pueblos de la provincia los Recaudadores de las contribuciones e impuestos del Estado, en los días y horas en que verifiquen éstos la recaudación de dichas contribuciones del Estado.

Se advierte a los contribuyentes que durante los diez últimos días del citado período de pago voluntario, o sea desde el día 21 al 30 de junio próximo, podrán satisfacer sus cuotas en las respectivas oficinas recaudatorias cabeceras de zona, y que aquellos contribuyentes que en el expresado período de pago voluntario no hagan efectivas su cuotas incurrirán en el recargo de apremio de único grado, consistente en el 20 por 100 de los débitos, cuyo recargo quedará reducido al 10 por 100 si realizan los ingresos en las oficinas recaudatorias de referencia en el plazo de diez días comprendido entre el 11 al 20 de julio del año en curso.

Queda asimismo advertido que todo contribuyente deberá proveerse de la placa de rodaje correspondiente a sus vehículos en el momento de satisfacer el recibo de la cuota anual, cuyas placas importan: 3 pesetas las de bicicleta, y 5 pesetas las de los restantes vehículos.

Una vez finalizado el indicado período de cobranza serán sancionados con multa de 25 pesetas los dueños o usuarios de vehículos sujetos al pago de la tasa cuyos vehículos transiten por vías provinciales sin ostentar la placa en sitio visible del lado izquierdo del vehículo, sin perjuicio de la acción inspectora que proceda y de las sanciones que pudieran derivarse de ésta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1949.—El Secretario, Sinesio Martínez Fernández Yañez. 677—O.

AYUNTAMIENTOS

MAZARRON

ANUNCIO DE SUBASTA DE ESPARTOS

El Alcalde Presidente de este Ayuntamiento,

Hace saber: Que por acuerdo de esta Comisión Permanente, fecha 5 del actual, el día 7 del próximo mes de mayo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de esta Casa Consistorial bajo mi presidencia o la del Teniente Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro miembro de la referida Comisión Permanente o del Pleno Municipal, y un funcionario de Montes, la primera subasta para enajenar el aprovechamiento de (3.000 Qm.) tres mil quintales métricos de espartos, procedentes de los montes de este Municipio, número 86-A al 86-D, del Catálogo, correspondiente al año forestal 1948-49, por el tipo mínimo de tasación de (108.000 pesetas), ciento ocho mil pesetas, y máximo (pesetas 240.000), doscientas cuarenta mil pesetas.

De resultar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el día diecinueve de dicho mes de mayo, a igual hora y condiciones que se fijan para la primera, cuyos pliegos de proposiciones serán admitidos para esta segunda subasta hasta las veinticuatro horas del día dieciocho de mayo referido.

La ejecución de este aprovechamiento deberá ajustarse a lo que dispone el pliego de condiciones reglamentario, facultativas y económicas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 173, fecha 2 de agosto de 1946, y la fianza a depositar por el rematante será conforme determina la condición novena del citado pliego, haciéndose efectivo en Arcas municipales.

Quedará igualmente obligado el contratista a cumplimentar las disposiciones del servicio del esparto.

Los presupuestos de ejecución serán calculados con arreglo a las disposiciones vigentes, de conformidad con el resultado de la subasta, haciéndose efectivo en la habilitación del Distrito Forestal de la provincia.

El pliego de condiciones económicas formado por el Ayuntamiento para la subasta del aprovechamiento de referencia se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables y horas de oficina.

Los pliegos de proposición podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia o BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, terminando precisamente dicha admisión a las veinticuatro horas del día anterior al señalado para la subasta. Los referidos pliegos se presentarán con las formalidades establecidas en la regla tercera del artículo 35 del mencionado Reglamento de Contrataciones, y por separado los licitadores habrán de presentar el documento que acredite haber constituido en esta Caja Municipal la fianza provisional para tomar parte en la subasta, por un importe de cinco mil cuatrocientas pesetas (5.400), importe del cinco por ciento del tipo mínimo de tasación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad y vecino de con documentos de identidad que acompaña y resguardo del depósito provisional constituido en esta Caja Municipal, enterado por los anuncios publicados para el arrendamiento por este Ayuntamiento durante el año forestal 1948-1949 del aprovechamiento de los espartos de los montes de esta villa números 86 A al 86 D del Catálogo, acepta las condiciones facultativas y económicas de tal aprovechamiento, conforme a los pliegos de condiciones, de que queda en-

terado, y ofrece por el remate la cantidad de pesetas céntimos por el referido año forestal.

Mazarrón, de mayo de 1949.

(Firma del proponente.)

Mazarrón, 12 de abril de 1949.—El Alcalde, J. Navarro. 680—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviados resguardos de depósitos números 736.662 y 79.038, de 2.500 y 25.000 pesetas nominales, respectivamente, en Interior 4 por 100 y Amortización 4 por 100 del 1945, constituido el primero en estas Oficinas Centrales y el segundo en nuestra Sucursal de Oviedo, a favor de doña Soledad Suárez Coronas y Menéndez Conde, el primero, y el segundo a favor de doña Soledad Suárez Coronas y Menéndez Conde y de sus hermanos doña María, don Vicente y don Jesús, indistintamente, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento, dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 11 de febrero de 1949.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

1.940—P.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento de los accionistas de este Banco, tanto particulares como corporativos, poseedores de las acciones números 1 al 50.000, que obtenida la autorización del Ministerio de Hacienda para repartir, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1948, un dividendo total de 67,50 pesetas por acción, con el impuesto de Utilidades a cargo del perceptor, y habiéndose ya abonado en el mes de diciembre de 1948 un dividendo a cuenta de 25 pesetas por acción, se distribuirá el dividendo complementario de 42,50 pesetas, previa deducción de impuestos.

El pago de dicho dividendo se efectuará en las Oficinas del Banco a partir del día 30 del mes corriente, contra entrega del cupón número 22 de las acciones.

Madrid, 22 de abril de 1949.—El Secretario general, Fernando García de León.

1.978—P.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 3 de mayo próximo, en las oficinas de dicho Banco, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar, públicamente, el sorteo para designar las Cédulas hipotecarias al 4,50 por 100, serie B, que deben ser amortizadas con arreglo a los Estatutos y a los acuerdos del Consejo de Administración.

Las Cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, con deducción de los impuestos correspondientes, desde el primero de agosto próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos 104, 114 y 117 de los Estatutos se pone, por medio de este anuncio, en conocimiento del público.

Madrid, 23 de abril de 1949.—El Secretario, V. García.

1.955—P.

BANCO DE ESPAÑA

14.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, Emisión de 15 de noviembre de 1945

Nota de los Títulos de la Deuda Amortizable, que han sido amortizados en los sorteos celebrados en el día de la fecha

EMISION DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1945, AL 4 POR 100

| Número de las bonos que representan los lotes | Numeración de los títulos que deben ser amortizados | Número de las bonos que representan los lotes | Numeración de los títulos que deben ser amortizados | Número de las bonos que representan los lotes | Numeración de los títulos que deben ser amortizados |
|---|---|---|---|---|---|
| Serie A | | Serie C | | Serie E | |
| 459 | 229.001 a 500 | 146 | 14.501 a 600 | 689 | 6.881 a 90 |
| 579 | 289.001 » 500 | 1.791 | 179.001 » 100 | 912 | 9.111 » 20 |
| 1.129 | 564.001 » 500 | 2.487 | 248.601 » 700 | 1.541 | 15.401 » 10 |
| 2.360 | 1.179.501 » 80.000 | 2.574 | 257.301 » 400 | 2.171 | 21.701 » 10 |
| 3.277 | 1.638.001 » 500 | 2.700 | 269.901 » 70.000 | 2.527 | 25.261 » 70 |
| 3.534 | 1.766.501 » 67.000 | 3.002 | 300.101 » 200 | 2.694 | 26.931 » 40 |
| Serie B | | 3.389 | 338.801 » 900 | 2.785 | 27.841 » 50 |
| 7 | 601 a 700 | 3.681 | 368.001 » 100 | 3.023 | 30.221 » 30 |
| 1.272 | 127.101 » 200 | 4.084 | 408.301 » 400 | 4.738 | 47.371 » 80 |
| 2.175 | 217.401 » 500 | 4.642 | 464.101 » 200 | Serie F | |
| 2.590 | 258.901 » 59.000 | Serie D | | 255 | 2.541 a 50 |
| 4.045 | 404.401 » 500 | 258 | 5.141 a 60 | 750 | 7.491 » 500 |
| 4.134 | 413.301 » 400 | 1.087 | 10.721 » 40 | 2.427 | 24.261 » 70 |
| 4.169 | 416.801 » 900 | 1.453 | 14.531 » 60 | 2.667 | 26.661 » 70 |
| 4.831 | 483.001 » 100 | 2.292 | 22.921 » 40 | 2.926 | 29.251 » 60 |
| 4.849 | 484.801 » 900 | 2.429 | 24.291 » 80 | 3.339 | 33.381 » 90 |
| 4.950 | 494.901 » 95.000 | 2.437 | 24.371 » 40 | 3.545 | 35.441 » 60 |

Madrid, 16 de abril de 1949.—El Vicesecretario, Emilio Méndez.—V.º B.º: P. el Gobernador, F. Carracedo, 921—P.

BANCO DE MALAGA

De acuerdo con los Estatutos de este Banco, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 6 de mayo próximo, a las cinco de la tarde.

Sera objeto de la misma lo dispuesto en los apartados a) y b) del artículo 26 de dichos Estatutos.

Málaga, 18 de abril de 1949.—El Presidente del Consejo de Administración, 1973—P.

COMPANIA INTERNACIONAL DE EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, S. A. (CIEISA)

Avenida de José Antonio, 68 (Madrid)

El Consejo de Administración de la Compañía, en su sesión celebrada el día 21 de abril de 1949, acordó, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de mayo, a las seis de la tarde, en sus oficinas de avenida de José Antonio, número 68. Se someterá a con-

cimiento de la misma las siguientes cuestiones:

Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1948.

Gestión realizada por el Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas diversas.

Madrid, 22 de abril de 1949.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime María Serra, 1954—P.

FUERZAS ECONOMICAS DE ANDALUCIA, S. A.

MADRID

La Sociedad Anónima Fuerzas Económicas de Andalucía (FEDA) convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas en su domicilio social, paseo del General Martínez Campos, núm. 41, el día 10 de mayo próximo, a las doce horas, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos, con el fin de someter a discusión, y aprobación, en su caso, la Memoria y Balance del ejercicio de 1948

y para examen y discusión de las propuestas que formulen los señores accionistas.

Madrid, 22 de abril de 1949.—Fuerzas Económicas de Andalucía, S. A.—El Gerente, Julio Hernández, 1.953—P.

COMPANIA ARRENDATARIA DE FOSFOROS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio número 18, Madrid (entrada por Clavel, núm. 3), el día 14 del mes de mayo próximo, a las doce horas.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas poseedores de veinte o más acciones, que deberán depositar, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, en la Caja social, con ocho días de antelación, o los resguardos de depósito o certificaciones expedidas por los Establecimientos de crédito en que las mismas se hallaren.

Madrid, 22 de abril de 1949.—El Presidente del Consejo de Administración, Ildefonso González-Fierro y Ordóñez, 1.952—P.

«GOYA», PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 5 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, en la calle de Alfonso XI, número 4, piso bajo.

El Secretario (ilegible), 1.972—P.

INMOBILIARIA ASCARZA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria que, con arreglo a sus Estatutos, se celebrará el día 11 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el domicilio de las Hermandades Profesionales Católicas, calle de San Marcos, 3, 2.º, d., con sujeción al siguiente orden del día:

Informar de las gestiones encaminadas a la venta de alguno de los solares de la Sociedad y recabar soluciones para resolver la actual situación económica de la misma.

Madrid 23 de abril de 1949.—El Secretario del Consejo de Administración, 945—P.

ASEGURADORA DE RIESGOS CATASTROFICOS, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1948

| ACTIVO | | PASIVO | |
|------------------------------|--------------|--|--------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Caja y Bancos | 238.880,34 | Capital social | 5.000.000,— |
| Fondos Públicos | 4.402.537,50 | Reservas para riesgos en curso | 10.548,03 |
| Mobiliario | 128.980,52 | Reservas para siniestros pendientes | 351,02 |
| Valor amortizado | 49.431,90 | Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos | 110.988,07 |
| | 79.548,62 | Saldo acreedor: | |
| Gastos de constitución | 95.933,— | Agencias | 30,— |
| Valor amortizado | 38.373,20 | Saldo acreedores: | |
| | 57.559,80 | Contribuciones e impuestos a pagar | 156.351,69 |
| Impresos Agencias | 98.488,75 | Acreedores varios | 25.925,67 |
| Agencias | 215.968,44 | | 5.304.184,48 |
| Saldos deudores: | | Cuentas de orden | 4.556.740,55 |
| Deudores varios | 21.741,05 | | 9.860.925,03 |
| Pérdidas | 189.469,98 | | |
| | 5.304.184,48 | | |
| Cuentas de orden | 4.556.740,55 | | |
| | 9.860.925,03 | | |

Cuenta de Perdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1948

| D E B E | | P E S E T A S | |
|--|--------------|---------------|------------|
| Primas del ejercicio: | | | |
| Primas cobradas | 1.054.907,77 | | |
| Primas cedidas al Consorcio | 1.023.260,51 | | 31.847,26 |
| Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1947: | | | |
| Reserva para riesgos en curso | 11.261,62 | | |
| Reserva para siniestros pendientes | 1.842,03 | | 13.103,65 |
| Ingresos varios: | | | |
| Derechos de registro cobrados | 57.232,32 | | |
| Derechos de registro cedidos | 28.630,96 | | |
| Intereses de valores | 28.311,06 | | |
| Intereses de cuenta corriente | 177.453,50 | | |
| Comisiones recibidas | 963,52 | | |
| | 286,56 | | |
| Saldo deudor: | | | 207.315,23 |
| Perdida de ejercicios anteriores | | 233.670,80 | |
| Beneficio del ejercicio | | 44.210,82 | |
| | | | 180.459,93 |
| Saldo acreedor: | | | 441.525,52 |
| Saldo anterior | | 233.670,80 | |
| Siniestros y gastos pagados | 582.541,50 | | |
| Participación Consorcio en siniestros y gastos pagados | 662.065,24 | | 20.476,26 |
| Gastos diversos: | | | |
| Gastos de Administración | 276.049,51 | | |
| Gastos de Producción | 158.201,68 | | |
| Participación Consorcio en gastos de Producción | 434.251,19 | | |
| | 308.978,11 | | |
| Contribuciones | 70.781,19 | | |
| Contribuciones recobradas del Consorcio | 54.841,71 | | |
| Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1948: | | | |
| Reservas para riesgos en curso | 10.546,03 | | |
| Reservas para siniestros pendientes | 361,02 | | |
| Amortizaciones: | | | |
| 10 por 100 sobre mobiliario | 12.898,06 | | |
| 10 por 160 sobre gastos de constitución | 9.589,30 | | |
| Operaciones Valores: | | | |
| Diferencia cotización Valores | 9.400,— | | |
| Gastos cobro cupones | 1.375,50 | | |
| | | | 10.775,50 |
| | | | 441.525,52 |

El Secretario,
Francisco Reyes P. Aldave.

El Presidente,
Feliciano Carasa Torre.

1.907-P.

VITAMEX, S. A.

Se anuncia la suscripción pública de 4.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.001 a 6.000 inclusive. La suscripción estará abierta en el domicilio social, durante quince días, a partir del día 1 de mayo próximo.

Pasajes de San Juan, 20 de abril de 1949. El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).

1.565-P.

POPULAR, S. A.

Seguros Generales sobre la Vida

Habiendo sufrido extravío la póliza número 100.028, emitida por «Popular, Sociedad Anónima», Seguros Generales sobre la Vida, de don José Vila Sobrino, se anuncia por el presente que si en el término de treinta días, a contar desde esta publicación no se presentan reclamaciones ante dicha Compañía, en Valencia, calle San Vicente, número 113, se procederá a su anulación y se extenderá un duplicado. 1.795.

«CANTABRIA», S. A. DE SEGUROS MADRID

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 10 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1948.

Madrid, 22 de abril de 1949.—El Consejero-Secretario, Alejandro Berenguer Luque. 1.938-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En los autos declarativos de mayor cuantía que se siguen en el Juzgado de Primera Instancia número diez de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, promovidos por don Benito Fernández de Maqua y Pardo Pimentel, autorizado para usar los apellidos de Fernández Laygorri Pardo Pimentel, y don José María Fernández Laygorri Pardo Pimentel, sobre rectificación de errores cometidos en las inscripciones de defunción de sus padres, don Benito Fernández Maqua y doña Carmen Pardo Alonso, y en las de nacimiento de aquellos señores, por providencia de esta fecha se ha acordado hacer un segundo llamamiento a cuantas personas puedan creerse perjudicadas con las rectificaciones pretendidas por los demandantes al no haber comparecido en los autos dentro del primer emplazamiento que se les ha hecho al efecto, para que puedan comparecer dentro del término de cinco días en dichos autos legalmente presentados, apercibiéndoles que si dejan de verificarlo serán declarados en rebeldía y se dará por contestada por su parte la demanda, notificándoles la providencia, en que así se acuerde y las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado, parándoles en su caso los perjuicios a que haya lugar.

Y para que sirva de segundo llamamiento acordado a cuantas personas puedan considerarse perjudicadas con las rectificaciones pretendidas en las inscripciones de defunción de don Benito Fernández Maqua y de doña Carmen Pardo Alonso, a los fines, por el término y con el apercibimiento que quedan mencionados, se expide la presente en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Cándido García.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Tomás Marco. 1.975-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

3.958
HERNANDEZ GARCIA, Antonio; de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de José y Angeles, natural de Alicante, vecino de Villanueva y Geltrú, de la que ha desaparecido desde hace varios meses; procesado en sumario 13 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—1.261.

3.959
RODRIGUEZ FERNANDEZ, José; de cuarenta años, hijo de José y María, casado, natural de Murcia, vecino de Valencia, con último domicilio en carretera de Barcelona, travesía de Moncada, 25, hojalatero, que residió últimamente en Segorbé, Colón, 48; procesado en sumario 12 de 1947, por robo de un asno; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viver para ser reducido a prisión.—2.942.

3.960
PARDO MORENO, Antonio; conocido por Antonio Pardo Barrios; de treinta y tres años, soltero hojalatero, hijo de Antonio y de Isabel, natural de Madrid (Puente de la Princesa), sin domicilio fijo, que residió últimamente en El Perdigon (Zamora), y en la actualidad se ignora su paradero; procesado en sumario 3 de 1939, por robo; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos para ser reducido a prisión.—2.638.

3.961
RODRIGUEZ GONZALEZ, José; de veintiséis años, soltero, jornalero, natural de Beas de Segura, domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado en causa 151 de 1941, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para constituirse en prisión.—2.637.

3.962
ARAUJO CORREA, María Josefa; de unos cuarenta años, soltera, conservera, natural de Portugal, hija de José y de Ursula, vecina últimamente de Vigo, Areosa, 2 B; procesada en causa 31 de 1945, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para ser reducida a prisión.—2.635.

3.963
CANCIO ALVAREZ, Agustín; de unos cincuenta y cinco años, soltero, hijo de Agustín y de Carmen, contable, natural de Verín (Orense) y vecino de Verín-Heruella; procesado en causa 230 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para ser reducido a prisión.—2.633.

3.964
CASADO GRANA, Celsa; de unos cuarenta y dos años, soltera, natural de Baños de Molgas-Allariz (Orense), hija de Dolores, meretriz y vecina últimamente de Vigo, Cruz Verde, 1; procesada en causa 397 de 1940, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para ser reducida a prisión.—2.634.

3.965
DUARTE CRDEIRA, Joaquín; de unos cuarenta y ocho años, casado, vendedor ambulante de Lotería, natural de Portugal, hijo de Serafin y de María, vecino últimamente de Orense, San Cosme, 4, segundo; procesado en causa 111 de 1947, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para ser reducido a prisión.—2.632.

3.966
VIA PEDRO, Manuel; de treinta años, soltero, herrero, hijo de Buenaventura y de Matilde, natural de Villafranca del Panadés y vecino de Barcelona; procesado en sumario 95 de 1948, sobre tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—2.496.

3.967
RIERA ROIG, José; de cuarenta y un años, hijo de José y de Josefa, marinero, natural de San Mateo (Ibiza); y
CANUTO SERRANO, Serafin; de veintidós años, barbero, hijo de Manuel y de Isabel; domiciliados últimamente en la calle La Unión, 19, de Barcelona; procesados en sumarios 23 y 26 de 1941, sobre hurtos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés para ingresar en prisión.—2.490 y 2.491.

3.968
PACHECO MARQUEZ, Antonio; natural de Cádiz, de unos veintisiete años de edad, que tuvo su último domicilio en Logroño, calle San Juan, 24; procesado en sumario número 23, rollo 366, de 1943, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sariñena para ser reducido a prisión.—1.771.

3.969
FONCUBERTA BAREA, Juan Manuel; de treinta y cinco años de edad, hijo de Manuel y de Ana, natural de San Fernando, de profesión jornalero, casado, vecino que fué de esta ciudad, en Amargura, 59, y últimamente en Algeciras, en calle Eduardo Dato, 4, encontrándose trabajando con posterioridad en los Barrios; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para ingresar en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.—1.770.

3.970
GIL DURAN, Antonio; de veintiún años, soltero, cofrador, hijo de Manuel y de Elvira, natural de Tetuán (Marruecos) y vecino de Tánger, calle Mohamed Torres, 22, y últimamente de La Línea de la Concepción, calle San José, 38; procesado en causa número 9 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para ingresar en prisión.—1.729.

3.971
FALLAUZA GONZALEZ, Eloy Vicente; de diecisiete años;

GOIBURU IGLESIAS, Andrés; de veintiséis años; y

MARTINEZ RODRIGUEZ, Angel; de veinticinco años; domiciliados todos últimamente en Torrelavega; procesados en sumario número 25 de 1947, por sustracción; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega con el fin de ser reducidos a prisión.—1.072.

3.972
ESPINOSA LOZANO, Manuel; hijo de Cayetano y de María, de treinta y un años de edad, soltero, tabernero, natural y vecino de Arcos de la Frontera, domiciliado últimamente en calle Colón, 1, y también en Logroño, calle Mayor, 36; procesado en sumario 305 de 1948, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para ingresar en prisión.—1.071.

3.973
MORENO NEVADO, José; natural de Utiel, soltero, metalúrgico, de diecinueve años de edad, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Valencia, Sagunto, 37, y Río, 11 (Grao); procesado en causa 194 de 1946, por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para ingresar en prisión.—1.018.

3.974
MARTINEZ HERNANDEZ, Esteban (a) «El Gordo» y «El Legionario»; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; procesado en causa 25 de 1948, por desórdenes públicos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina para ingresar en prisión.—1.016.

3.975
RENCO JAEN, Matias; hijo de Matias y de Manuela, natural de Talavera de la Reina, soltero, jornalero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Talavera de la Reina, Patio de San José; procesado en causa 25 de 1948, por desórdenes públicos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina para ingresar en prisión.—1.017.

3.976
MARTINEZ SOLER, Juana; de diecinueve años, hija de Julio y de Carmen, natural de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), casada, con último domicilio en Barcelona; procesada en sumario 32 de 1948, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para ingresar en prisión.—972.

3.977
DIAZ JUAN, Payo; de cuarenta y un años, casado, albañil, natural de Pulgar y vecino que fué de Toledo, con domicilio en la carretera de Piedrabuena; procesado en sumario 35 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos para ser reducido a prisión.—922.

3.978
DIAZ RODRIGUEZ, José María; de veintisiete años, casado, jornalero, natural de Campanario (Badajoz) y vecino de Puebla de Montalbán; procesado en sumario 107 de 1948, por atentado a agente de la Autoridad y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos para constituirse en prisión.—921.

3.979
CEBREROS FERNANDEZ, Francisco; de veintitrés años, hijo de Emilio y de Carmen, casado, natural de Competa y vecino que fué de la misma, herrero; procesado en sumario 46 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrox para constituirse en prisión.—888.

3.980
ROMAN MARTIN, Manuel; hijo de Manuel y de Ana, soltero, natural de Jayena (Granada), bracero, vecino que fué de Nerja, de este partido judicial; procesado en sumario número 44 de 1945, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrox para ser reducido a prisión.—887.

3.981
ALTIMAZ VEREZ BERRIO, Martín; de veinte años, hijo de Miguel y de Dorothea, natural de Aduna (San Sebastián), sin domicilio fijo; procesado en sumario 89 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tolosa para ingresar en prisión.—886.

3.982
NAVARRO, Mariano (a) «Gachap»; de estatura baja, moreno, bastante nervioso, lo que motiva que durante la conversación tenga que hacer guiños con el ojo derecho;

SOLER, Antonio; de estatura más bien baja y que le falta la pierna derecha por la rodilla.

Un tal ENRIQUE; de estatura alta, de unos treinta a treinta y cinco años de edad, pelo castaño, complexión fuerte y con el pelo bastante canoso; y

OTRO SUJETO, que dijo ser de Alcira, alto, moreno, pelo negro, de unos veinticinco a treinta años; procesados en causa número 109, sobre robo y robo frustrado; comparecerán en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para ingresar en prisión.—2.858.

3.983
SOLANO RUIZ, Eduardo; de cincuenta y seis años, natural de Málaga, vecino de Barcelona; procesado por uso indebido de uniforme en causa 4 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá para ingresar en prisión.—1.389.

3.984
ZARZA AHLJADO, Benigno; conocido también por Benigno Pusa Sánchez (a) «El Torero», de veintiocho años, casado con Amalia Rodríguez, hijo de Antonio y Fabiana, natural de La Carolina (Jaén), vecino de Alcolea de Tajo; procesado por robo en sumario 76 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo para ingresar en prisión.—1.228.

3.985
CARBONELL HEREDIA, Ramón; de veintidós años, gitano, natural de Tetuán de las Victorias (Madrid), hijo de Eduardo e Isabel, vecino de Talavera de la Reina, Puente Viejo, 1; procesado por hurto en causa 6 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo para ingresar en prisión.—1.227.

3.986
JIMENEZ ALVAREZ, Domingo; de dieciocho años, soltero, relojero ambulante, natural y vecino de Navalvillar de Pela, hijo de Eusebio y Justa; procesado por hurto en sumario 4 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Alcocer para ingresar en prisión.—966.

3.987
GONZALEZ FERNANDEZ, Francisco; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y Toribia, natural y vecino de Prego-Ríos-Verín; procesado por hurto en causa 2 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria para ingresar en prisión.—918.

3.988
FERMINO, Arturo; de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Miguel y María, natural de Valongo (Portugal); procesado por robo en causa 34 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria para ingresar en prisión.—917.

3.989
MENENDEZ SUAREZ, Manuel; que se ha hecho pasar por Jesús Sánchez Alonso, colchonero ambulante; procesado por uso de nombre supuesto en sumario 4 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Roa para ingresar en prisión.—2.849.

3.990
ICAZA LLAMA, Isidro; de treinta y tres años, hijo de Vicente y María, soltero, natural de Montealegre (Valladolid), vecino de Servillejas (Santander), labrador; procesado por sustracción en sumario 6 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa para ingresar en prisión.—2.784.

3.991
POVEDA LOZANO, Domingo; de cuarenta y dos años, hijo de Florencio y Leona, casado, natural de Alarcón, Moñilla de Palancar vecino de Requena, Los Prados; y

TORTAJADA FERRER, Simón; de veinte años, hijo de José y Trinidad, soltero, natural de Río de Era (Teruel), de igual vecindad que el anterior, ambos jornaleros; procesados por hurto en causa 3 de 1947; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Requena para ingresar en prisión.—2.783.

3.992
RUIZ FERNANDEZ, Antonio; de veintitrés años, soltero, jornalero, natural de Santiurde de Reinosa (Santander) y vecino de Reinosa, Topete, 5, hijo de Manuel y Manuela, estatura regular, más bien delgado, moreno, pelo rizoso, y viste buzo y alpargatas; procesado por atentado en sumario 23 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa para ingresar en prisión.—2.606.

3.993
FERNANDEZ BERNARDEZ, Jesús; de treinta y cinco años, casado, jornalero, vecino de Burón; procesado por abandono de familia en sumario 55 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaño para ingresar en prisión.—1.769.

3.994
GARCIA PEÑA, Antonio; de unos treinta y dos años, soltero, natural y vecino de Mataporquera (Santander), moreno, de 1,65 metros de estatura, delgado, pálido, ojos saltones, con deformidad en la pierna izquierda, consistente en pisar defectuosamente, algo cargado de hombros, y viste traje azul, zapatos negros y gabardina blanca; procesado por estafa en sumario 132 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa para ingresar en prisión.—1.462.

3.995
RUBIO ZAPATERO, Germán; de cincuenta y siete años, hijo de Facundo y Mariana, casado con Bienvenida Núñez, natural de Augus (Burgos), sin domicilio, ambulante, jornalero, con instrucción, pelo canoso, cejas pobladas, ojos verdes oscuros, nariz y boca regulares, barba poblada, con una cicatriz en la pierna izquierda; procesado por tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaza para ingresar en prisión.—1.302.

3.996
PELAEZ GUTIERREZ, Isidro; de cuarenta y cuatro años, casado, mecánico, hijo de Melquiades y Emilia, natural de Villasabareigo (León) y vecino de Boñar; procesado por hurto en sumario 22 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaño para ingresar en prisión.—967.

3.997
SANTIAGO UTRERA, Antonio; de diecinueve años, soltero, hijo de Luis y Mercedes, natural de Fondón (Almería) y vecino de Mecina Bombarón (Granada), y últimamente lo tuvo en Hospital de Llobregat, Pedro Pelegrín, 46; procesado en sumario 9 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ugijar para ingresar en prisión.—2.859.

3.998
MARTINEZ LEAL, Pedro (a) «Pachito»; de veintiocho años, espartero, hijo de Pedro y Juana, natural y vecino de Ubeda, callejón de Santa María, 18; procesado por robo en sumario 182 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para ingresar en prisión.—2.756.

3.999
MARTINEZ ROMERO, Andrés; de veintinueve años, soltero, del campo, hijo de Francisco y María, natural y vecino de Ubeda; procesado por robo en sumario 46 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para ingresar en prisión.—2.624.

4.000
MORENO DEL VALLE, Emilio; hijo de Francisco y Lucía, de treinta y seis años, del campo, natural y vecino de Ubeda; procesado por hurto en sumario 34 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para ingresar en prisión.—1.568.

4.001
DIAZ PRIETO, Jesús; de veinticuatro años, del campo, hijo de Juan y de Ana María, natural y vecino de Ubeda; procesado por robo en sumario 15 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para ingresar en prisión.—1.567.

4.002
FLORES ALCAZAR, Daniel (a) «Madriles»; natural de Madrid, Velázquez, número 99, soltero, camarero, de treinta y cuatro años, hijo de Luciano y Rosa, vecino de Vigo; procesado por hurto en sumario 173 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para ingresar en prisión.—2.011.

4.006
GOMEZ DEL RIO, Juan; vecino últimamente de La Línea de la Concepción; procesado en causa número 11 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para ser reducido a prisión.—2.937.

4.004
CUELLAR CORRALES, Antonio; hijo de José y de María, de treinta y cuatro años, natural de San Fernando (Cádiz), de oficio ebanista, cuyo actual paradero se ignora y el cual fué puesto recientemente en libertad en la Cárcel Provincial de Madrid; procesado en el sumario 10 de 1945, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para ser reducido a prisión.—2.880.

4.005
SILLA HERNANDEZ, Ricardo (a) «La Carreña»; de treinta y cinco años, hijo de Gregorio y de Rafaela, casado, jornalero, natural de Torreón, vecino de Valencia, habitante en Nazaret, calle 2.ª, número 3, y domiciliado últimamente en Amposta; procesado en sumario número 133 de 1947, sobre tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para ser reducido a prisión.—2.856.

4.006
BROTON DAGANZO, Pedro; hijo de Román y de Francisca, natural de Mejorada del Campo y vecino de Tetuán de las Victorias, casado, albañil, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, «Pinos Bajos», 18; procesado por infracción Ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial para ser reducido a prisión.—2.853.

4.007
LORENTE QUILES, Nieves; de veintidós años, natural de Hospitalet de Llobregat, hija de José y de Isabel, soltera, sus labores, vecina de Hospitalet de Llobregat, con último domicilio en calle Maestro Candi, 17; procesada en sumario 72 de 1949, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para ser reducida a prisión.—2.852.

4.008
VIDAL LLORENS, Valentín; natural de Cabañal, soltero, mariner, de dieciocho años de edad, hijo de Ramón y de Amparo, domiciliado últimamente en Valencia, Via Pedrera del Pulg, 7; procesado en causa número 30 de 1948, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para ingresar en prisión.—2.851.

4.009
AGUES SANCHIS, Miguel; natural de Sagunto, soltero, jornalero, de veintidós

años, hijo de Manuel y de Concepción, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Maestro Maquicas, 23; procesado en causa 108 de 1946, por el delito de evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para ingresar en prisión.—2.850.

4.010

MARTINEZ LOPEZ, Gustavo; natural de Cartagena (Murcia), hijo de Eduardo y de Josefa, casado con María Oliver, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Abellón, 51; procesado en causa 160 de 1944, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ingresar en prisión.—2.787.

4.011

«MARIA LA CURANDERA», vecina de Cuart de les Valles, procesada en causa número 1 de 1949, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para ser reducida a prisión.—2.676.

4.012

GASCON MARQUÍA, Juan; natural de Casasimarro, soltero, albañil, de veintitrés años de edad, hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Casasimarro, calle de las Piedras; procesado en causa número 37 de 1948, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para ingresar en prisión.—2.675.

4.013

INASTRILLAS GARCIA, Mercedes; de diecinueve años de edad, soltera, sirvienta, hija de Pedro y de Aurelia, natural de Llanes (Asturias) y vecina de esta villa; procesada en causa número 16 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santoña para ser reducida a prisión.—2.616.

4.014

MAZA GONZALEZ, Francisco; de veintiocho años, soltero, natural de Los Barrios, marinero, vecino de La Línea de la Concepción, donde tuvo su último domicilio; procesado en causa número 64 de 1945, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para ser reducido a prisión.—2.611.

4.015

LOPEZ PACHECO, José; de cuarenta y nueve años de edad, hijo de Antonio y de María, casado, natural y vecino de La Línea de la Concepción, donde tuvo su último domicilio; procesado en causa 299 de 1946, por allanamiento de morada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para ingresar en prisión.—2.610.

4.016

MERSELINA BLAS, Alfonso; natural de Pinto (Madrid), mecánico electricista, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa número 93 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda con el fin de ser reducido a prisión.—2.609.

4.017

CABRERO DEL OLMO, Juan Antonio; hijo de Felipe y de Enriqueta, natural de Puencarral, vecino de San Sebastián de los Reyes, soltero, jornalero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en San Sebastián de los Reyes, calle de San Roque, 11; procesado por infracción a la Ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial para ser reducido a prisión.—2.608.

4.018

CARMONA PALMA, Manuel; de unos veinticuatro años, soltero, natural de Agullar de la Frontera y domiciliado últimamente en Córdoba, cuyo individuo lleva tatuaje en los dos antebrazos (uno de mujer desnuda y el otro con las iniciales de su nombre); procesado en su-

mario 51 de 1949, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para ser reducido a prisión.—2.489.

4.019

COROMINAS ALEMANY, Vicente; de cincuenta y un años, natural de Hospitalet de Llobregat, hijo de Jaime y de Calamanda, viudo, del comercio, vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en Gran Via de Ronda, 3; procesado en sumario 159 de 1944, sobre robos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ser reducido a prisión.—2.786.

4.020

PINERO CASTRO, Francisco; de veintitrés años de edad, natural de Mojácar (Almería), hijo de Andrés y de María; soltero, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Refugios de Can Rigal; procesado en causa número 159 de 1944, sobre robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ser reducido a prisión.—2.785.

4.021

HERAS MORENO, Marciano; de veintinueve años de edad, natural de Brunete (Madrid); y

CABALLERO CENEQUE, Francisco; de treinta y ocho años de edad, natural de Salamanca; que hacían vida marital con Trinidad Velasco Ponce y Agustina Torres Huertas, respectivamente, en septiembre de 1947; procesados en sumario número 29 de 1947, por delito de hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva para ser reducidos a prisión.—2.753.

4.022

FERNANDEZ GOMEZ, Constantino; vecino de Soto Iruz y del que se ignoran las demás circunstancias; procesado en sumario 159 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santoña para ingresar en prisión.—2.723.

4.023

NEGRI MORALES, Pablo; de cuarenta y un años de edad, hijo de Vidal y de Oasilida, casado con María Plasencia, natural de Vallehermoso y vecino de Santa Cruz de Tenerife, chófer; procesado en causa número 16 de 1939, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián de la Gomera para ser reducido a prisión.—2.680.

4.024

ALVAREZ HERRERA, Sebastián; de cuarenta y cuatro años, natural y vecino que fué de esta villa, residente en Santa Cruz de la Palma, jornalero, hijo de Antonio Manuel y Cecilia, casado con Teresa Herrera Sánchez, de estatura alta, color blanco, ojos azules y pelo entrecano; procesado en causa número 13 de 1942, por el delito de muerte por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián de la Gomera para ingresar en prisión.—2.679.

4.025

CHINEA CABELLO, Manuel; de veinticuatro años, soltero, hijo de Domingo y Amelia, natural de Valle Gran Rey y vecino que fué de Vallehermoso; procesado en causa número 3 de 1942, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián de la Gomera para ingresar en prisión.—2.678.

4.026

CHINEA CABELLO, José; de veintitrés años, soltero, hijo de Isabel, natural de Valle Gran Rey, vecino que fué de esta villa, jornalero, sin instrucción, de estatura pequeña, color blanco, ojos azules, nariz regular y pelo castaño; procesado en causa número 3 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción de San Sebastián de la Gomera para ingresar en prisión.—2.677.

4.027

COLOMINA SERRANO, José; de treinta y cinco años, jornalero, hijo de Francisco y Teresa, natural de Fondón; y

CULMAN HERNANDEZ, Marcela Dolores; de treinta y cinco años, hija de Antonio y Antonia, natural de Orán, ambos consortes y vecinos de Barcelona, cuyo último domicilio lo tuvieron en Conde de Asalto, 90; procesados en sumario 14 de 1948, por hurtos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—1.669.

4.028

PEREZ JIMENEZ, Esperanza; de cuarenta y cuatro años, hija de Juan y María, natural de Rodés (Francia); y

DOLORES MAYAS, Teresa; de veintinueve años, hija de Rosario, natural de Vallfogona de Balaguer, ambas solteras, gitanas, la primera domiciliada en Reus, Puig y Baja, 33, y la segunda en la calle Riera; procesadas en sumario 42 de 1947, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—1.668.

4.029

ALLEPUZ BORRAS, José; de treinta y dos años, casado, comerciante, hijo de José y Tomasa, natural de Villosres (Castellón), vecino de Barcelona, Arribéu, 13; procesado en sumario 77 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—1.603.

4.030

PROS o CROS RIBA, Antonio; procesado en causa 15 de 1948, por falsificación de documento; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vendrell para constituirse en prisión.—1.602.

4.031

BARATO GOMEZ, Josefa; de treinta y tres años, casada, hija de Cristóbal y Teresa, natural y vecina de Moral de Calatrava; procesada en sumario 161 de 1947, por allanamiento de morada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión.—1.570.

4.032

FERRER LLARCA, Juan Antonio; de diecisiete años, soltero, vendedor, hijo de Juan Antonio y Josefa, natural de Muro de Alcoy (Alicante), vecino de Barcelona; procesado en sumario 113 bis de 1945, por uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión.—1.569.

4.033

RODRIGUEZ ESCAMILLA, Adolfo; hijo de Adolfo y Francisco, de treinta años, casado, natural de Castellar de Santisteban y vecino de Beas de Segura, que se dice se encuentra trabajando en las obras de un aeropuerto de Madrid o de Barcelona; procesado en sumario número 140 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para constituirse en prisión.—1.436.

4.034

REDONDO RODRIGUEZ, Juan; natural de Sevilla, soltero, del comercio, de veintiocho años, hijo de Ricardo y Rosa, domiciliado últimamente en Sevilla, pasaje de Bernal, 4; procesado en sumario 258 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para constituirse en prisión.—1.435.

4.035

SANCHEZ ZUBIZARRETA, Tomás; de treinta y cuatro años, hijo de Tomás y Arabia, soltero, natural y vecino de Monforte de Lemos, profesor mercantil y cuyo último domicilio lo tuvo en Vigo, Lava-

dores, Pardavila, 43; procesado en sumario 68 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena para constituirse en prisión.—1.391.

4.036
BOSCH CANET, Enrique; natural de Alginet (Valencia), de cuarenta y nueve años, casado, labrador, vecino que fué de Alginet, con domicilio en Magistrado Greus 100, el cual es hijo de José y Josefa, que desapareció de su domicilio con dirección a Amposta (Tarragona); procesado en causa 35 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villar del Arzobispo para constituirse en prisión.—1.390.

4.037
UN INDIVIDUO de aspecto quincalleto, que viste peliza marrón claro, con una escopeta al hombro, autor de un disparo de arma de fuego que produjo lesiones a Alejandro Prieto Diez, a las nueve de la noche del día 8 de los actuales, en la dehesa de San Llorente, del término municipal de Mayorga de Campos; procesado en sumario 9 de 1949, por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos para constituirse en prisión.—1.366.

4.038
LOPEZ UTRERA, Vicente; de dieciocho años, jornalero, soltero, hijo de Miguel y Cándida, natural y vecino de Valdepeñas (Ciudad Real); procesado en sumario 32 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión.—1.361.

4.039
VELA GARCIA, Antonio; de veintinueve años, soltero, trapero, natural de Utiel, vecino últimamente de Valencia; y

MORENO PEREZ, Emilio; de treinta y un años, soltero, transportista, natural de Cantoral de la Peña (Cuenca), vecino últimamente de Palencia; procesados en sumario 38 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena para constituirse en prisión.—1.310.

4.040
EL AUTOR o autores del robo de cuatro sábanas cameras a medio uso, dos toallas blancas con jaretón y un paño manta camera de algodón color crudo, con listas blancas estrechas, de la propiedad de Mercedes García Parral, cuyo hecho se verificó el día 5 del actual del domicilio de dicha señora, Iglesia, 2, Villacarrillo; procesados en sumario 31 de 1949, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para constituirse en prisión.—1.309.

4.041
PEREIRA PUENTES, José; hijo de José y Ana, de treinta y tres años, natural y vecino de Gondomar; procesado en sumario 17 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo para constituirse en prisión.—1.308.

4.042
PEREIRA PUENTES, José; hijo de José y Ana, de treinta y tres años, natural de Gondomar; procesado en causa 15 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo para constituirse en prisión.—1.307.

4.043
PERALTA LOPEZ, Isabel; mayor de edad, casada con Antonio Pérez Martín, de cincuenta años, domiciliada en Sevilla, Afán de Rivera, 151; procesada en causa 240 de 1948, por apropiación indebida y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—1.559.

4.044
MUNOZ DIAZ, José María Francisco; natural de Lucena, soltero, corredor, de cincuenta y un años, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en sumario 91 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para constituirse en prisión.—1.558.

4.045
MUNOZ DIAZ, José María Francisco; natural de Lucena, soltero, corredor, de cincuenta y un años, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en sumario 70 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para constituirse en prisión.—1.557.

4.046
MUNOZ DIAZ (a) «Pepe el Corredor», José María Francisco; natural de Lucena, soltero, corredor, de cincuenta y un años, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en sumario 106 de 1948, por intento de evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para constituirse en prisión.—1.556.

4.047
MUNOZ DIAZ (a) «Pepe el Corredor», José María Francisco; natural de Lucena, soltero, corredor, de cincuenta y un años, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en sumario 153 de 1948, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para constituirse en prisión.—1.555.

4.048
TORRENTS VENTURA, Antonio; de veintitres o veinticuatro años, cabello negro, estatura mediana; procesado en sumario 77 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés para constituirse en prisión.—1.463.

4.049
VIELSA LLADO, José; de cuarenta y nueve años, natural de Barcelona, hijo de Ambrosio y Vicenta, viudo, jornalero y vecino de Santa Coloma de Gramanet; y

PONS CAPISTANY, Soledad; de cincuenta y ocho años, natural de Montserrat (Barcelona), hija de Felipe y Teresa, viuda y vecina de Barcelona; procesados en sumario 81 de 1948, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés para constituirse en prisión.—1.426.

4.050
MOTA DELGADILLO, Juan; de treinta y siete años, hijo de Rafael y Josefa, casado con Isabel Bellido Priego, albafil y fotógrafo ambulante, bajo de cuerpo, metido en carne, color moreno, pelo negro, y que se dice vive maritalmente con una mujer llamada Dolores, que se dedica al mercado negro; procesado en sumario 119 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para constituirse en prisión.—1.691.

4.051
BUENDIA MAYOR, Antonio; de veintiocho años, natural de Librilla, hijo de Ginés y Antonia, casado con Teresa Borja, jornalero, vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en San Pedro, 20, bajos; procesado en sumario 366 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—1.659.

4.052
JIMENEZ BLAYA, Diego; de veintinueve años, hijo de José y Josefa, soltero, natural de Cartagena, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, La Torrassa, Mas. 146, bajos; procesado en sumario 244 de 1948, por robo; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—1.596.

4.053
EL AUTOR o autores de la sustracción de un borrego blanco, de unos cuatro kilogramos de peso bruto, en la noche del día primero de febrero del actual del cortijo denominado «El Castillo», de la propiedad de Manuel Moreno García, término de Nijar; procesados en sumario 11 de 1949; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Sorbas para constituirse en prisión.—1.565.

4.054
NAVARRO CARMONA, Guillermo; natural de Verdú (Barcelona), de veintidós años, soltero; y

SERRANO PEREZ, Julián; natural de Madrid, de cuarenta y cinco años, soltero, peón albañil; procesados en sumario 2 de 1949, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés para constituirse en prisión.—1.563.

4.055
JIMENEZ CHAPARRO, José; de unos treinta y cinco años, estatura regular, moreno, algo cargado de hombros; procesado en sumario 5 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—1.561.

4.056
MUNOZ MORALES, Luis; de veinticuatro años, soltero, hijo de José y Beatriz, natural de La Línea de la Concepción, donde tuvo su último domicilio, encontrándose actualmente en Tánger; procesado en causa 72 de 1948, por escándalo público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.—1.560.

4.057
CASANOVA DELGADO, Teófilo; de diecinueve años, hijo de José y de Ana, soltero, del campo, natural de Riotinto; procesado en sumario 120 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—1.728.

4.058
CABILDO MENDEZ, Enrique; natural y vecino de Madrid, en calle de la Cabeza, 15, de treinta y un años, hijo de Enrique y de Laura, soltero, electricista; procesado en sumario 226 de 1942, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—1.726.

4.059
ASENS BAQUE, Sebastián; de veintinueve años, hijo de Pedro y María, natural de San Quirico de Tarrasa, jornalero, domiciliado últimamente en Sabadell; procesado en sumario 318 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—1.725.

4.060
TALENS MEDINA, Francisco Javier; de treinta y dos años, casado, hijo de Francisco Javier y Genoveva, natural de Alginet (Valencia), Secretario del Juzgado de Paz, que tuvo su último domicilio en Valencia, calle de Caballeros, 10, y en la calle del Músico Peldrú, 52; procesado en sumario 30 de 1948, sobre abandono de funciones públicas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—1.693.

4.061
ZARCO ESPERIDEN, José; de treinta y seis años, hijo de Luis y de María, natural de Algarinejo (Granada) y vecino de Valencia, en calle de Serena, 4; procesado en causa 23 de 1946, por falsificación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para constituirse en prisión.—1.068.

4.062

HOLGADO ASPANA, Manuel; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, soldado, chófer que fué del servicio de Automovilismo en Sevilla, y que últimamente prestaba su servicio en la Carlota (Córdoba) con un camión-cuba en el año 1937; procesado en sumario 8 de 1937, por daños causados a un burro por atropello de automóvil el día 1 de febrero de 1937; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para constituirse en prisión.—876.

4.063

SALBANS PORTABELLA, Miguel; de cuarenta y dos años, natural de Viñolas de Ures, partido de Vich (Barcelona), hijo de Joaquín y Margarita, soltero, trapero, vecino de Barcelona.

ROJAS MORENO, Joaquín; de veinticinco años, natural de Daimiel (Ciudad Real), hijo de Joaquín y María Luisa, casado, mecanógrafo, vecino de Barcelona.

PONS CAPISTANY, Soledad; de cincuenta y ocho años, natural de Monistrol de Montserrat (Barcelona), hija de Felipe y Teresa, viuda, vecina de Barcelona; y

VIELSA LLADO, José; de cuarenta y nueve años, natural de Barcelona, hijo de Ambrosio y Vicenta, viudo, jornalero y vecino de Santa Coloma de Gramanet; procesados en sumario 80 de 1949, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés para constituirse en prisión.—1.357.

4.064

PINET SALVADOR, María; de cuarenta y cinco años, natural de Humells de Nogaya (Tarragona), hija de Joaquín y Rosa, casada, vecina de Barcelona; y

GONZALEZ VALERO, Juana; de diecinueve años, natural de Barcelona, hija de Francisco y Juana, casada, vecina de Barcelona; procesadas en sumario 69 de 1948, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés para constituirse en prisión.—1.356.

4.065

MELLENDEZ SANCHEZ, Juan; de cuarenta y un años, natural de Cartagena (Murcia), hijo de Mariano y Dolores, casado con Carmen, destilador, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Bigatans, 13; procesado en sumario 14 de 1945, sobre usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—1.293.

4.066

BARBUDO MASCUNAN, Manuela; de cuarenta y cuatro años, natural de Hellín (Albacete), hija de Juan y Dolores, viuda de Antonio Abarca, sus labores, vecina de Barcelona, Montaña de Montjuich, barracas del Tiro de Pichón; procesada en sumario 29 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat para constituirse en prisión.—1.291.

4.067

CERSA MENDEZ, Vicente; procesado por robo en sumario 56 de 1947; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Mondoñedo para ingresar en prisión.—1.010.

4.068

LOPEZ EGEA, Ramón; casado, vecino de Calasparra, Generalísimo, 34; procesado por estafa en sumario 10 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula para ingresar en prisión.—933.

4.069

RODRIGUEZ FERREIRO, Joaquín; de treinta y tres años, casado, hijo de Benito y Carmen, natural de Caldas de Reyes (Pontevedra), vecino de Huelva,

avenida de Cristóbal Colón, 27; procesado por estafa en sumario 44 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Moguer para ingresar en prisión.—2.846.

4.070

ALVAREZ MUNOZ, Buenaventura; hijo de Pedro y María, natural de Navalperal de Pinares (Avila), soltero, albañil, de treinta y dos años, vecino de Manresa, Bajada Pópulo, 9; procesado por hurto en sumario 236 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—2.840.

4.071

MAS RIPOLL, Gabriel; de veintidós años, soltero, hijo de Gabriel y Margarita, natural y vecino de Palma, Bosch, número 51; procesado en sumario 91 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—2.839.

4.072

LOPEZ RUIZ, José Eladio; de treinta y seis años, casado, hijo de Francisco y Adela, natural de La Carolina y vecino de Madrid, calle Cáceres, 14; procesado por hurto en sumario 129 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres para ingresar en prisión.—2.672.

4.073

RICO DELGADO, Francisco; de veintiséis años, soltero, fotógrafo, hijo de Francisco y Oliva, natural de Madrid y vecino de Oviedo, Nueve de Mayo, 1; procesado por robo en sumario 99 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres para ingresar en prisión.—2.671.

4.074

FORTEZA MASCARO, Antonio; de veintinueve años, soltero, hijo de Joaquín y Magdalena, natural y vecino de Palma; procesado por robo en causa 13 de 1942; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—2.660.

4.075

SUAU GELABERT, Martín; hijo de Miguel y Rita, de veintisiete años, casado, jornalero, natural y vecino de Palma; procesado por hurto en sumario 3 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—2.659.

4.076

CASTELLANOS FEMENIAS, Juana (a «Purísima»); de veinticinco años, soltera, sus labores, hija de Cándido e Isabel, natural de Pollensa, vecina de Palma; procesada por hurto en sumario 18 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—2.658.

4.077

RUIZ LOPEZ, Julián; vecino de Bobadilla, estación, que ha hecho vida marital con Ignacia Serrano Muñoz;

HERVAS NAVARRO, Pedro, y

RUIZ PEREZ, Juan Francisco; de treinta y seis años, hijo de Antonio y María, casado, del campo, natural del Castillo de Locubín, vecino de Martos; procesados en sumario 122 de 1940; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para ingresar en prisión.—2.600.

4.078

BALLESTEROS NIETO-SANDOVAL, Alfonso; de diecinueve años, hijo de Francisco y María, natural y vecino de Manzanares, García Noblejas, 4, jornalero; procesado por robo en causa 25 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para ingresar en prisión.—2.599.

4.079

OLIVARES ARENAS, Manuel (a «Matagallos»); de veintitrés años en 1934, ca-

sado, pescador, natural de Orgiva y vecino de Salobreña (Granada), hijo de Francisco y Emilia; procesado por tenencia ilícita de armas de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—1.765.

4.080

COLLADO MARTIN, José; de unos diecinueve años, vecino de Salobreña; procesado por hurto en sumario 27 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—1.764.

4.081

PERAITA LOPEZ, Antonio; de cuarenta y cinco años, casado, vendedor ambulante, hijo de José y Dolores, natural de Sevilla, vecino de Málaga; procesado por falsedad en sumario 2 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—1.763.

4.082

LOPEZ FERNANDEZ, Salvador; de dieciocho años, soltero, hojalatero, ambulante, alto; y

MARTINEZ FERNANDEZ, José; de veintidós años, hojalatero, ambulante, de estatura regular; procesados en sumario 7 de 1949, por robo; comparecerán en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón para ingresar en prisión.—1.720.

4.083

BARRUL, Carmen; gitana, de unos veintiséis años, ambulante; procesada por daños en sumario 3 de 1949; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Mondoñedo para ingresar en prisión.—1.689.

4.084

SANCHEZ MARIN, José (a «El Rojo Manolete»); natural y vecino de Lorca, La Zarzadilla de Totana; procesado por hurto en sumario 90 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula para ingresar en prisión.—1.655.

4.085

LEAL CASAS, Donato (a «El Carrtao»); de unos treinta años, de complexión fuerte, pelo ondulado, algo rubio, natural y vecino de Casasimarro, residente en Catarroja (Valencia), Ramón y Cajal, 110; y

DE DIOS ZAMORA, Ginés; conocido por Juan (a «El Torégano»); de treinta y un años, hijo de Pedro e Isabel, jornalero, natural y vecino de Quintanar del Rey, vecino de Tortosa (Tarragona); procesados por robo en causa 18 de 1946; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palancar para ingresar en prisión.—1.654.

4.086

POZO MARQUES, Diego; y **GUERRA PEREZ, Juan**; vecinos de Prado del Rey; procesados por hurto en sumario 40 de 1946; comparecerán en término de tercero día ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia para ingresar en prisión.—1.653.

4.087

SAN JOSE, José; vecino de Ruanes y Guijo de Granadilla; procesado en sumario 91 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montánchez para ingresar en prisión.—1.621.

4.088

Un tal **ANTONIO**, de treinta y nueve años, casado, alto, moreno, y lleva documentación alemana y salvoconducto de fronteras; procesado en sumario 3 de 1949, por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón para ingresar en prisión.—1.620.

4.089

LOPEZ PARDO, Alvaro; de veintiocho años, casado, hijo de Manuel y Elisa, na-

tural de Santa Cruz (Palencia), vecino de Salamanca, Sotomuniz (Chopera); y APARICIO SANCHEZ, Nicolás; de treinta y cuatro años, casado, hijo de Manuel y Nicasia, natural de Cambronicos (Cáceres) y en el mismo domicilio que el anterior; procesados por evasión en causa 183 de 1948; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—1.548.

4.090
PISADOR RODRIGUEZ, Juan (a) «El Culila»; de diecinueve años, soltero, sin oficio, natural y vecino de Medina del Campo; procesado por evasión en causa 7 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—1.547.

4.091
PISADOR RODRIGUEZ, Juan (a) «El Culila»; de diecinueve años, soltero, canero, hijo de Antonio y Saturnina, natural y vecino de Medina del Campo; procesado por robo en causa 1 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—1.546.

4.092
HEREDIA HEREDIA, Antonia; de veinticinco años, soltera, hija de Salvador y Magdalena, natural de Paradas (Sevilla), vecina de Motril, Barranco de las Monjas, prostituta; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—1.388.

4.093
PEREZ JODAR, Lucas (a) «Cachimban»; de veinticinco años, casado, hijo de Lucas y María, natural y vecino de Sabobrería, calle Zudatiz; procesado por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—1.387.

4.094
AGUERA BELLO, Isabel; de cincuenta y seis años, casada con Juan, hijo de Antonio y Petronila, natural de Medina Sidonia y vecina de Motril, calle Tenebría; procesada por hurto en sumario 55 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—1.386.

4.095
ROSADO ALONSO, Antonio; de cincuenta años, hijo de Fernando y Nicasia, natural de Coín (Málaga); procesado por daños en sumario 30 de 1938; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—1.385.

4.096
OCAÑA GARCIA, Miguel; de veintinueve años, casado, leñador, vecino de Murcia, La Alberca, Cuevas del Valle; procesado por hurto en sumario 28 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula para ingresar en prisión.—1.350.

4.097
CONTRERAS HEREDIA, Antonio; de cuarenta y seis años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Salvador y María, natural de Granada, vecino de Guadix; procesado por robo en sumario 3 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula para ingresar en prisión.—1.349.

4.098
DEL CID GRACIA, Juan (a) «El Bicho»; conocido también por Gerardo, de diecinueve años, soltero, arriero, natural y vecino de Montefrío, hijo de Alfonso y Ana; procesado por atentado y evasión en sumarios 8 y 11 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montefrío para ingresar en prisión.—1.347 y 1.348.

4.099
PISADOR RODRIGUEZ, Juan (a) «El Culila»; de diecinueve años, soltero, sin oficio, hijo de Antonio y de Saturnina, natural y vecino de Medina del Campo; procesado por hurto en causa 12 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—1.283.

4.100
OCAÑA GARCIA, Miguel; de veintinueve años, hijo de Gregorio y de Isabel, casado, leñador, natural de Vélez-Rubio, vecino de Murcia, La Alberca, Cuevas del Valle; procesado por hurto en sumario 29 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula para ingresar en prisión.—1.225.

4.101
SANCHEZ ROSALES, Hilario (a) «El Moneo»; de veintidós años, soltero, hijo de Bonifacio y María, natural de Brahojos de Medina (Valladolid) y vecino de Barcelona, Padilla, 300; procesado por hurto en causa 8 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—1.223.

4.102
RIERA ROSELLO, Antonio; de veintidós años, soltero, cantero, natural y vecino de Manacor, calle Antonio Pascual; procesado por robos en sumario 49 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—1.114.

4.103
ROY PLANELLS, José; de cuarenta y dos años, casado, hijo de José y María, natural de San Miguel (Ibiza), vecino de Ses Salinas, calle Baix Morell, labrador; procesado por timos y estafas en sumario 20 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—1.113.

4.104
ROGER AMAYA, José; de dieciocho años, soltero, hijo de Jaime y Camila, natural de Barcelona, donde vivió, San Beltrán, 10, comerciante, estatura regular, pelo negro, ojos oscuros, cara ovalada nariz aguileña color cetrino, residente en Zaragoza; procesado por estafa en sumario 14 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—1.112.

4.105
BUNOLA VANRELL, José; de treinta y ocho años, jornalero, casado, natural y vecino de María de la Salud, hijo de Bernardo y María; procesado por estafa en sumario 26 de 1942; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—1.111.

4.106
BAUZA ENSEÑAT, Juan (a) «Jardi»; hijo de Bernardo y Antonia, de treinta años, natural y vecino de Petra, casado con Antonia Siquier Alzamora; procesado por robos en sumarios 4, 10 y 12 de 1947; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—1.110.

4.107
RODRIGUEZ GONZALEZ, Segundo; de veintinueve años, casado, obrero, hijo de Saturnino y Eusebia, natural y vecino de Rueda; procesado por robos en causa 10 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—1.063.

4.108
LUPION PUERTAS, Antonio; vecino de Granada, Almona de San Juan de Dios, 2; procesado en sumario 108 de 1949; comparecerá en término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—1.065.

4.109
CABEZAS MARCOS, Manuel (a) «El Carnicer»; de cuarenta y cinco años, casado, jornalero, hijo de Valeriano y Eusebia, natural de Villadepera de Sayago y vecino de Villalcampo de Aliste (Zamora); procesado por hurto en causas 46 de 1942 y 62 y 63 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—1.060 al 1.062.

4.110
LOPEZ MESA, Antonio; de treinta y ocho años, soltero, mendigo, domiciliado en Puerto de Santa María (Cádiz); y Una tal ANTONIA, que residía a un kilómetro de Riotorto; procesados por aborto en sumario 58 de 1947; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Mondoñedo para ingresar en prisión.—1.012.

4.111
MORENO VAZQUEZ, Angel; de dieciocho años, gitano, ambulante, hijo de Manuel y Josefa; procesado por hurto en sumario 85 de 1946; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Mondoñedo para ingresar en prisión.—1.011.

4.112
MAROTO PEINADO, José; natural y vecino de Puebla de Almoradiel, soltero, de veintidós años, hijo de Antonio y de Elvira; procesado en causa 70 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carlet para constituirse en prisión.—2.873.

4.113
CORTES REYES, José; de veintinueve años, hijo de Gabriel y Manuela, soltero, natural de Manilva y vecino de La Línea de la Concepción, calle Crespo, 14, jornalero; procesado en sumario 6 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gaucín para constituirse en prisión.—2.829.

4.114
GAULI RONDA, Adolfo; natural de Lá Horra (Burgos) y vecino de Carabanchel Bajo, calle José María Rey, 8, y posteriormente en Madrid, calle Ferrocarril, 32, hijo de Bonifacio y de Manuela, casado; procesado en sumario 275 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Instructor de Getafe para constituirse en prisión.—2.772.

4.115
IZQUIERDO CARVAJAL, Juan José; procesado en causa 105 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para constituirse en prisión.—2.712.

4.116
MORENO CORTES, José María; de treinta y seis años, natural de Huéneja y vecino de Alcedia de Guadix, casado con Clotilde Moreno Carmona, jornalero, hijo de Justo y de Carmen;

CORTES CORTES, Manuel; de treinta y tres años, natural de Granada, vecino de Guadix, calle Cañada de Gracia, casado con Cristina Bermúdez, jornalero, hijo de José y de María; y

CADIZ REYES, Manuel; de treinta y tres años, natural de La Carolina y vecino de Guadix, en la calle Cañada de Gracia, casado con Trinidad Cortés Moreno, vendedor ambulante, hijo de Manuel y de Juana; procesados en sumario 8 de 1947, sobre hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gérgal para constituirse en prisión.—2.566.

4.117
LOPEZ RIVADENEIRA, David; de treinta y siete años, natural y vecino de Pueblo Murelle (Lugo), calle San Lucas,

número 13, hijo de Emilia, soltero, jornalero; procesado en sumario 97 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—2.474.

4.118

SEGURA SALINAS, Rosa; de cuarenta y cinco años, viuda, natural de Nijar (Almería); procesada en sumario 53 de 1948, por hurto cometido en Flix en la casa donde trabajaba de criada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gadesa para constituirse en prisión.—1.759.

4.119

PUERTAS OLIVENCIA, Esteban; de veintidós años, hijo de Francisco y de Angeles soltero, del campo, natural y vecino de Guadix; procesado en sumario 39 de 1949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para constituirse en prisión.—1.714.

4.120

FERNANDEZ SANCHEZ, Carlos; de veinticinco años, hijo de Angel y de Dolores, soltero, natural y vecino de Madrid, broncista;

CABEZAS ALAMILLO, Juan José; de veinte años, hijo de Tomás y de Josefa, soltero, natural y vecino de Villanueva de Córdoba, labrador; y

SALGADO HERNANDEZ, Luis; de veintiseis años, hijo de Luis y de María, natural y vecino de Madrid, impresor, los tres actualmente en ignorado paradero; procesados en sumario núm. 3 de 1947 por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gadesa para constituirse en prisión. 1.713.

4.121

LOPEZ GOMEZ, Román; de veintidós años, natural de Puente del Arzobispo, vecino de Madrid, calle Sanchis Banús, núm. 15; procesado en sumario 47 de 1945, por sustracción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—1.536.

4.122

MANZANO (a) «El Gímio», Argimiro; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario 112 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—1.490.

4.123

DESCARREGA FONT, José; de cuarenta y seis años, hijo de Pedro y de Magdalena, casado, natural de Fatarella (Tarragona) y vecino de Sudanel (Lérida), labrador, que hacia el mes de marzo de 1947 se ausentó de su domicilio de la Torre Patet, del término municipal de Sudanel, ignorándose el punto donde se dirigió; procesado en sumario 18 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gadesa para constituirse en prisión. 1.489.

4.124

VENTURA MUÑOZ (a) «Hijo de Juan Golarado», Amador; procesado en sumario 181 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para constituirse en prisión.—1.456.

4.125

GOMEZ Y GOMEZ, Juan; MUÑOZ PEREZ, Jesús; y LOPEZ ABELLO, José Antonio; vecinos de Chamartín de la Rosa, en calle Vizcainos, 37 y 62, y Morando, 39, respectivamente; procesados en causa 263 de 1946, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—1.455.

4.126

SERRANO ALCALDE, Marcelo; vecino de Carabanchel Bajo, en avenida de Muñoz Grandes, 10; procesado en causa 258 de 1947, por lesiones; comparecerá

en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—1.454.

4.127

MORENO IGLESIAS, José Ricardo; vecino de Carabanchel Bajo, con domicilio en Ramón Sainz, 9; procesado en causa 215 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ingresar en prisión.—1.453.

4.128

GUERRERO INSUA, Angei; de veinticinco años, soltero, ajustador, hijo de José y de Rita, natural de El Ferrol del Caudillo y vecino de La Coruña; procesado en sumario 28 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Gijón para ser reducido a prisión.—1.401.

4.129

IGLESIAS RODRIGUEZ, Juan; de diecinueve años, natural de Villaverde, jornalero, domiciliado en Orcasitas; procesado en sumario 149 de 1946; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ser reducido a prisión.—1.400.

4.130

ORTIZ SALUDO, Quiterio; de veintiseis años, natural de Vega de Carriedo (Santander), que tuvo su domicilio en la calle Sanchis Banús, 32; procesado en sumario 76 de 1944; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ser reducido a prisión.—1.399.

4.131

DE LA ALDEA SALVADORES, Francisco; de treinta y cinco años, casado, chófer, que tuvo su domicilio en la calle de la Manzana, 9; procesado en sumario 79 de 1946, por daños; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—1.239.

4.132

LUCAS GARCIA, Manuel; de cuarenta y cinco años, hijo de Antonio y de María, casado, del campo; procesado en sumario 145 de 1940 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para constituirse en prisión.—1.216.

4.133

HERNANDEZ GONZALEZ (a) «Hijo de Reondo», Manuel; natural y vecino de Guadix, hijo de Manuel y de María; procesado en sumario 24 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para constituirse en prisión.—1.172.

4.134

COLORADO EXPOSITO, Miguel; de treinta y cinco años, natural de Jódar y vecino de Huelma, en calle Barrio, espartero; procesado en causa 43 de 1943, por incendio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma para constituirse en prisión. 2.643.

4.135

GARCIA LAVERNIA, Emilio; de veintiocho años, natural de Madrid, vecino de Benicarló (Castellón), soltero, tejedor; procesado en sumario 48 de 1946 sobre estafa y falsificación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huete para ser reducido a prisión.—1.403.

4.136

PERIS FERRER, Enrique; de diecinueve años, natural y vecino de Alcira (Valencia), soltero, del comercio; procesado en sumario 27 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huete para ingresar en prisión.—1.402.

4.137

MARMOLEJO SANTOS, Eduardo; de unos treinta y dos años, moreno, estatura regular y habla con acento andaluz,

cuyo último domicilio tuvo en Samper de Calanda, y el cual va acompañado de una joven llamada Pepita, de unos veintinueve años; procesado en sumario 5 de 1949, sobre corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Híjar para constituirse en prisión.—1.271.

4.138

GONZALEZ CASTILLO, José; natural de Puebla de Don Fadrique, soltero, yestero, de veinticuatro años, hijo de Domingo y de Juana, con domicilio en Huéscar, barrio de las Santas, 105; procesado en sumario 5 de 1949 por el delito de estupro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huéscar para constituirse en prisión. 904.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

4.139

Don Juan Américo Molina, Juez accidental de Instrucción de este partido de Sorbas.

Por el presente edicto se ruega a las autoridades de la nación y encarga a la Guardia Civil y demás agentes de Policía judicial se proceda a la busca y rescate de las aves y cerdos que a continuación se reseñan, robados en la noche del 4 del actual a don Juan José Martínez García, de la finca denominada «Los Siles», término de Tahal, y de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado de Instrucción en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, de no acreditar su legítima procedencia. Acordado así en sumario núm. 9 del corriente año.

Reseña de lo robado

Seis gallinas y un gallo. Dos cerdos de unos seis meses, negros, con un peso aproximado de unos diez kilos cada uno.

Sorbas, 7 de febrero de 1949.—El Juez accidental, Juan Américo.—El Secretario, Andrés Alvarez.

1.186.

4.140

Don Juan Américo Molina, Juez accidental de Instrucción de este partido de Sorbas.

Por el presente edicto ruego a las autoridades de la nación y encargo a la Guardia Civil y demás agentes de Policía judicial, se proceda a la busca y rescate de una cartera que contenía documentos personales y la suma de 825 pesetas, sustraída a Manuel Fuentes Mañas, vecino de Sorbas, residente en Moras, y siendo recuperado lo referido ponerlo a disposición de este Juzgado en unión de la persona en cuyo poder se encontrare, de no acreditar su legal adquisición. Acordado en sumario núm. 5 del corriente año.

Reseña de la cantidad sustraída

Ochocientos veinticinco pesetas en billetes del Banco de España, tres de diez pesetas, tres de cincuenta, once de veinticinco y lo restante de cinco pesetas.

Sorbas, 3 de febrero de 1949.—El Juez accidental, Juan Américo.—El Secretario, Andrés Alvarez.

1.126.

4.141

Don Manuel Ferrón Salas, Juez de Instrucción accidental del partido de Montefrío.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los bienes que al final se reseñan, robados del domicilio de la vecina de esta villa Dolores Alcaide Coca, sito en la calle Alhori, y poniéndolos, de ser/habidos, a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición. Sumario número 7 de 1949.

Dado en Montefrío a 5 de febrero de 1949.—El Juez de Instrucción accidental,

Manuel Ferrón.—El Secretario judicial (ilegible).

Reseña de lo sustraído

Tres colchones denominados caoceras, de tela de algodón fuerte, con rayas oscuras y blancas, llenos de lana; la lana de un colchón de cama grande; cinco saunas de cama grande, una de ellas de cañamo nueva, con las iniciales D. A. a punto de marca y las otras a medio uso, de algodón; cinco almohadones con listas de distintos colores, de tela de algodón; un mantón de Manila negro en mediano uso; dos bombillas eléctricas de sesenta wattios y dos quesos de kilo y medio cada uno.

1.224.

4.142

Don Fernando Agulló Soler, Juez de Instrucción interino de San Lorenzo del Escorial y su partido.

Hago saber: Que en este referido Juzgado se sigue sumario, con el número 154 de 1945, sobre robos en el hotel denominado «El Romeral» del término de Collado Mediano, el día 4 de marzo de 1944, que al parecer era propiedad en dicha fecha de don Francisco Morate, vecino de Canillas, calle de Francisco Velasco, núm. 17, de quien se ignora en la actualidad su paradero, y en su virtud por medio del presente se cita y emplaza a dicho perjudicado, para que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, a las once horas de su mañana, al objeto de prestar declaración en dicha causa, acreditar la preexistencia de lo sustraído, y hacerle el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la Ley Procesal, y bajo apercibimiento de que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

San Lorenzo del Escorial, 18 de marzo de 1949.—El Juez, Fernando Agulló Soler.—El Secretario (ilegible).—2.854.

4.143

En cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez de Instrucción del partido en el sumario número 23 de 1946, sobre falsedad, seguido contra el procesado José Escuder Perich, de treinta y cuatro años de edad, hijo de José y de Teresa, natural de Espuy y vecino que fué de Lérida, soltero, electricista, por la presente se emplaza a dicho procesado para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente, comparezca ante la Audiencia Provincial de Lérida, por medio de Abogado y Procurador, para que le defiendan y representen, apercibiéndole que de no comparecer le serán nombrados de oficio.

Dado en Tremp a veintiuno de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario judicial, José Miquel.

1.862.

4.144

Don Aurelio Valenzuela Moreno, Juez de Instrucción del partido de Ubeda.

Por el presente se llama a tres individuos desconocidos que en la madrugada del día 17 de septiembre de 1948 fueron sorprendidos cuando salían del local de la Empresa de construcciones de don Bartolomé Altola y que portaban rollos de alambre de hierro grueso, que abandonaron en la huida, siendo lugar del hecho la explanada que hace esquina a la calle del Niño, de esta ciudad; y se les cita de comparecencia ante este Juzgado para que lo efectúen en el término de quince días, desde la publicación del presente.

Y al propio tiempo ruego a las Autoridades practiquen gestiones para la busca y detención, en su caso, de los individuos indicados, poniéndoles a disposición de este Juzgado.

Ubeda, 16 de marzo de 1949.—El Juez, Aurelio Valenzuela.—El Secretario (ilegible).—2.623.

4.145

Por la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez comarcal de esta villa en providencia de hoy, dictada en el juicio número 13 del año actual, se cita a Cástor Faro Faro, de cuarenta y cuatro años de edad, vecino que fué de Pontevedra, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, para que el día veintiséis del mes actual y hora de las trece comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en calle Puerto Hermoso, número 12, para asistir a la celebración del juicio de faltas que contra el mismo se sigue por denuncia del Jefe de esta estación férrea, por infracción de la Ley de Policía de Ferrocarriles, apercibiéndole que si dejara de comparecer sin causa que lo justifique, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma por medio del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO extendiendo la presente en Pizarra (Málaga) a uno de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Antonio Garrido.—1.067.

4.146

Por medio del presente edicto se requiere a don Armenio Silva Manzano, mayor de edad, cesterero, soltero, gitano, ambulante, para que en el improrrogable plazo de diez días presente al procesado en la causa número 27 de 1947, Luis Vázquez, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, se adjudicará al Estado la fianza de diez mil pesetas en metálico constituida por aquél para garantizar la libertad provisional del repetido procesado.

Y para que tal requerimiento tenga lugar a medio del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, extendiendo el presente en Redondela a veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Luis E. Pereira.—2.879.

4.147

El Juzgado de Instrucción de Puebla de Alcocer hace saber que ha sido recuperada una mula hurtada, cuya reseña es la siguiente: siete años, alzada 1,48 metros, capa castaña oscura, sin más señar particulares, que se halla depositada a disposición de este Juzgado.

Se hace constar así para conocimiento del que resultare ser el legítimo dueño del reseñado semoviente.

Puebla de Alcocer, 1 de febrero de 1949. El Juez (ilegible).—El Secretario accidental, Pedro Caballero.—966.

4.148

Bartolomé Prothens Martorell, que ha vivido en el Hotel Arguelles, sito en la calle del Marqués de Urquijo, cuyas demás circunstancias, así como su actual domicilio, se desconocen, comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, al objeto de prestar declaración en el sumario que con el número 87 de 1949 se sigue por uso público de nombre supuesto, bajo apercibimiento de que si no comparece, le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Madrid, 22 de marzo de 1949.—El Juez (ilegible).—El Secretario, José María López Orozco.—2.714.

4.149

Don Antonio Alonso Muñoz, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en León, en la avenida de José Antonio, número 25, comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de los de esta capital, con el fin de prestar declaración como perjudicado en el sumario número 269 de 1948, por lesiones y daños.

Caso de no comparecer, se dará por instruido del derecho que a ser parte en la causa le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Madrid, 29 de marzo de 1949.—El Secretario, Luis de Gasque.—2.931.

4.150

Dolores Cerrato, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Buenavista, número treinta y seis, comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de los de esta capital, con el fin de prestar declaración como testigo en el sumario número 491 de 1948, por hurto a Valentín Serrano Jimeno, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 28 de marzo de 1949.—El Secretario, Luis de Gasque.—2.930.

4.151

Don Lázaro José Mainer Pascual, Juez comarcal en funciones del de Instrucción de Gandesa y su partido,

Hago saber: Que en sumario número cinco del año mil novecientos cuarenta y nueve, que se sigue en este Juzgado por infidelidad en la custodia de documentos, he acordado publicar el presente edicto a fin de que en el término de diez días se persone ante este Juzgado Instructor el señor don Estanislao Torroja Cabré, hijo de Estanislao y de María, natural de Reus (Tarragona), de treinta y cinco años, casado, que estuvo residiendo en Ribarroja de Ebro, de este partido, en unión de su esposa e hijo, desde últimos de diciembre de 1946 hasta primeros de mayo de 1948, desempeñando accidentalmente la Secretaría del respectivo Ayuntamiento y que en la actualidad se halla en ignorado paradero.

Lo que se le hace saber, advirtiéndole que, caso de no comparecer ante este Juzgado en el término indicado, le pararán los perjuicios procedentes en derecho.

Gandesa, 23 de marzo de 1949.—El Juez de Instrucción ejerciente, Lázaro José Mainer Pascual.—El Secretario accidental (ilegible).—2.828

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de La Bisbal deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 59-1948, Joaquín Esquiba Hernández.—2.877.

El Juzgado de Instrucción de La Bisbal deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 20-1944, Esmeralda Brugat Lagresa. 2.876.

El Juzgado de Instrucción de Tarrasa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 175-1947 Manuel Motos Bautista.—1.772.

El Juzgado de Instrucción de Gandesa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 18-1947 José Descarrega Font y otra.—2.890.

El Juzgado de Instrucción de Medina del Campo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 41-46 y 49-48, Manuel Navas Palencia (a) «El Botas».—2.844 y 2.845-48.

El Juzgado de Instrucción de Medina del Campo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 119-48, Manuel Barrio Fernández.—2.843-48.

El Juzgado de Instrucción de Medina del Campo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumarios 8 y 12-49, Juan Pisador Rodríguez (a) «Cullita».—2.841 y 2.842-48.

El Juzgado de Instrucción de Viver deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 21-1943, Enrique Benedicto Collado.—2.943.

El Juzgado de Instrucción de Valdepeñas deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 168-948, Ana Tavira Ruiz.—2.940.